



RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Chorrillos, 22 de ~~NOVIEMBRE~~ del 2016.

Visto, el Expediente N° 16-INR-0011154-001 que contiene el Informe N° 007-COMISION DE FORMATOS/INR-2016, emitido por el Presidente de la Comisión de Revisión y Adecuación de Formatos – CRAFI del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú – Japón.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 276-2014-SA-DG-INR de fecha 09 de octubre de 2014, se conformó la Comisión de Revisión y Adecuación de Formatos Institucionales del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú – Japón;

Que, mediante documento del visto el Presidente de la Comisión citada en el considerando precedente informa que en sesión de fecha 04 de octubre de 2016, se acuerda solicitar a la Dirección General la reconfirmación de sus miembros integrantes toda vez que dicha comisión está conformada desde el año 2014 y debido a los cambios de Gestión ha sufrido diversas variaciones;

Que, mediante Informe N° 008-COMISION DE FORMATOS/INR-2016 el Presidente de la Comisión de Revisión y Adecuación de Formatos Institucionales propone a los miembros titulares para la reconfirmación de dicho Comité; por lo que es necesario actualizar la conformación de la Comisión de Revisión y Adecuación de Formatos Institucionales, para el logro de las metas y objetivos institucionales

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 715-2006/MINSA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Rehabilitación y en uso de las facultades conferidas;

Con la visación del Director Adjunto de la Dirección General, de la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración y de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica del Instituto Nacional de Rehabilitación " Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERU- JAPON.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- RECONFORMAR la Comisión de Revisión y Adecuación de Formatos Institucionales, para realizar la labor de revisión de los formatos que a la fecha se vienen utilizando en las diferentes unidades orgánicas de la Institución, adecuarlos a los establecidos por norma; asimismo, establecer la Lista de Formatos debidamente codificados para oficializar su uso en la Entidad a través de la Resolución Directoral correspondiente, para el logro de los objetivos institucionales. La citada Comisión estará integrada de la siguiente forma:

M.C. Gladis Filomena ALARCÓN CANDIA
Representante de la Dirección General

Presidente



M.C. Luis Ferro U



<i>Jefa de la Oficina de Estadística e Informática</i>	<i>Vicepresidente</i>
<i>Representante de la Oficina Ejecutiva de Administración</i>	<i>Secretario</i>
<i>Director Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y Atención en Ayuda al Diagnóstico y Tratamiento</i>	<i>Miembro</i>
<i>Director Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y Rehabilitación Integral en Funciones Mentales</i>	<i>Miembro</i>
<i>Director Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y Rehabilitación Integral en Funciones Motoras</i>	<i>Miembro</i>
<i>Jefa del Departamento de Enfermería</i>	<i>Miembro</i>

Artículo 2°.- DAR POR CONCLUIDA la labor de la Comisión de Revisión y Adecuación de Formatos Institucionales, conformada mediante Resolución Directoral N° 276-2014-SA-DG-INR, expresando a sus integrantes el agradecimiento por la labor realizada.

Artículo 3°.- DISPONER que los representantes de las diferentes unidades orgánicas de la Institución brinden la información y el apoyo que la Comisión requiera, para el cumplimiento de la labor encomendada.

Artículo 4°.- NOTIFICAR la presente resolución a los interesados e instancias administrativas de la Entidad y disponer que la Oficina de Estadística e Informática publique la presente Resolución Directoral en el Portal Web Institucional.



MC Luis Parro U

Regístrese y comuníquese.



[Signature]

 MC María del Carmen Rodríguez Ramírez
 Directora General
 CMP N° 33754 RNE N° 17245
 Ministerio de Salud
 Instituto de Gestión de Servicios de Salud
 Instituto Nacional de Rehabilitación
 "Dra. Adriana Rebaza Fores"
 Amistad Perú - Japón

MCRR/EJLV

C.C.

- () Oficina de Personal
- () Oficina Ejecutiva de Administración
- () Oficina de Control Interno
- () Oficina de Asesoría Jurídica
- () Responsable del Portal Web-INR